



---

# Presentación

El equipo editorial de la Revista Via Iuris, ha dispuesto la organización de este número en cuatro secciones: área jurídica, área sociojurídica, área Derecho y Ciencia Política; área de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

## Área Jurídica

En la cual se publican los siguientes artículos:

El primero, titulado: “Tipologías de derechos, ¿Una variante en la tutela judicial efectiva? Un análisis desde la ineficacia de la acción de cumplimiento para los derechos sociales”, escrito por el investigador Diego Mauricio Higuera, texto en el que se busca establecer los grandes retos que implica la tutela judicial efectiva y de igual manera, el determinar la relación de las diferentes tipologías de derechos fundamentales.

El segundo, denominado: “La persona con discapacidad según las constituciones brasileñas de ayer y de hoy: políticas públicas, derechos y garantías fundamentales”, escrito por las investigadoras brasileñas, Patricia Fortes Attademo Ferreira y Gabriele Aparecida de Souza e Souza, quienes realizan un recorrido reflexivo a partir de normas infraconstitucionales brasileñas, desarrollo legal y sobresalientes logros jurídico- sociales que han permitido el reconocimiento de esta minoría en los últimos años, sumados sin duda alguna a algunas acciones encontradas a la luz del derecho comparado.

El tercero, “El impacto tributario en el derecho internacional. El impuesto justo en el universo de la bi-multi-prurtributación. El Estado y la actuación de los contribuyentes para evitar el impacto y uso de artificios de fuga de recursos públicos”, escrito por el profesor brasileño Ivo José Kunzler, quien escribe acerca de la creación e incidencia de los impuestos sobre los negocios internacionales, resultado de la globalización de los mercados y de la complejidad de las normas tributarias que suponen el desarrollo de acciones conectadas entre el Derecho Internacional, el Estado y el contribuyente, a fin de evitar impactos tributarios ilegales o excesivos.

El cuarto artículo intitulado: “La persecución de activos ilícitos *derivados de la corrupción en Colombia como una herramienta eficaz en la prevención de la corrupción*”, resultado de investigación del Grupo Derecho y Política de la Fundación Universitaria los Libertadores, en el que la investigadora Juanita María Ospina Perdomo, da cuenta de la creación de herramientas e instrumentos jurídicos creados para la “persecución o represión” de la corrupción pero en especial acciones creadas para la prevención de este fenómeno, su trabajo utiliza elementos de análisis a partir del método teleológico político-criminal, que permiten proponer algunas acciones concretas a implementar para su desarrollo y mejoramiento.

Por último, el artículo: “*El principio de planeación en la contratación estatal, un principio no tipificado*”, reflexión presentada por el profesor Carlos Fernando Amaya Rodríguez, que desarrolla un análisis a partir del principio de planeación como parte de la contratación estatal, cuya configuración legal se ha logrado no sólo a partir de su uso en el proceso contractual, sino también mediante pronunciamientos por vía jurisprudencial que se originan en el marco de las decisiones emitidas por el Consejo de Estado y la Corte Constitucional colombianos.



### **Área Sociojurídica**

Está conformada el estudio titulado: *“La tierra para quien trabaja: apuntes para comprender las luchas políticas por el territorio en los Montes de María”*, escrito por Jonathan Caro Parrado, documento cuidadoso y de extraordinario valor descriptivo, en cual se presenta una cartografía de las disputas por la tierra en los Montes de María, territorios situados entre los departamentos de Bolívar y Sucre, víctimas del conflicto y la violencia en el Caribe colombiano. Para tal efecto, el autor del texto articula un discurso jurídico-social que revisa no sólo la **legislación en Colombia sobre la materia**, sino también su relación con estudios culturales, junto con la participación de agentes estatales y armados y su papel de acción con las comunidades en ese escenario colombiano.

### **Área Derecho y Ciencia Política**

Este segmento, presenta el artículo titulado: *“La teoría política de Thomas Hobbes y su influencia en la construcción del principio de legalidad en el Estado moderno”*, escrito por Alexander Ávila Martínez, Nilson Fabián Castellanos Rodríguez y Ana María Triana Agudelo, autores que realizan un estudio sobre la obra política de Hobbes, elementos, formas de interpretación, comprensión y aplicación en especial a la luz del principio de legalidad y su influencia en ámbitos de uso jurídico.

### **Área de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales**

Por último, se presenta, el artículo de la profesora española Rocío Muñoz Benito, texto titulado: *“Las lecciones no aprendidas del sistema financiero español. Dos crisis en perspectiva en el marco normativo de la Unión Europea”*, documento en el cual se presenta una reflexión surgida de la crisis del petróleo y la subsiguiente crisis financiera, cuyos efectos en España exigieron una reestructuración del sistema financiero con costes no sólo para el Estado español sino también para la ciudadanía, para tal efecto la investigadora retoma algunos antecedentes, como también el análisis de algunas medidas económicas y normativas que involucran reflexiones en torno a la pertenencia o no a la Unión Europea y al Euro.

Agradecemos a los investigadores nacionales e internacionales su participación en este número, su notable contribución al conocimiento y aporte al desarrollo de temas de vanguardia que día a día, alimentan nuevos ejes y líneas de investigación nacionales e internacionales.

**John Jairo Morales Alzáte**  
**& Paula Lucía Arévalo Mutiz**  
Director y editora Revista Via Iuris.